

## INFORME DEL COMISARIO

**Guayaquil, Marzo 10 del 2008**

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DESPERTINI S.A.**  
Ciudad.

En Calidad de Comisario de la Compañía DESPERTINI S.A. pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del Año 2008

En mi opinión, los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Acta de Junta General, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las Cifras Presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de Contabilidad son razonables.

Atentamente



**Ing. Orlando Rendon Franco.**  
Comisario

